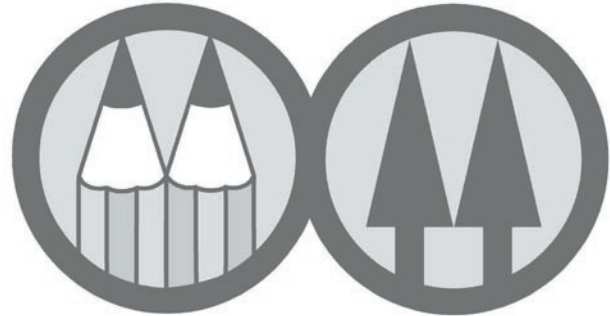


LA EDUCACIÓN COOPERATIVA EN LA ESCUELA: EL CASO DE QUEBEC



ISABELL ST-PIERRE*

isabelle.st-pierre@usherbrooke.ca
Universidad de Sherbrooke.
Quebec, Canada.

MADELEINE RICHER**

mricher@cantv.net
La Universidad del Zulia.
Maracaibo, Edo. Zulia.,
Venezuela.

Fecha de recepción: 4 de octubre de 2007

Fecha de aceptación: 14 de diciembre de 2007

Resumen

En el contexto de los profundos cambios que afectan las sociedades contemporáneas, de manera creciente se reconoce el papel que juegan en los procesos de desarrollo factores distintos al capital material, y se descubre la importancia fundamental de otras formas de capital: capital humano, capital social, capital relacional, y competencias como la capacidad de emprender. ¿Cómo puede la escuela contribuir a la formación de estas competencias? En este artículo se presenta una experiencia reciente en la provincia canadiense de Quebec de alianza estratégica entre diversos actores –movimiento cooperativo, sindicato de docentes, Ministerio de Educación, Universidad– para el desarrollo de competencias de emprendimiento y cooperación en los alumnos.

Palabras clave: educación cooperativa, cooperativas escolares, cooperación, alianzas estratégicas, Quebec.

Abstract

COOPERATIVE EDUCATION IN SCHOOLS: THE QUEBEC CASE

Within the context of deep changes that affect modern societies, the role played within the development processes of factors different from the material capital it is growingly acknowledged, and the fundamental importance of other forms of capital is discovered: human capital, social capital, relationship capital, and competences such as the capacity of undertaking tasks. How can schools contribute to the formation of these competences? In this article a recent experience of strategic alliance among different actors in the Canadian province of Quebec is presented –cooperative movement, teacher's union, Ministry of Education, University– in favor of the development of competences of undertaking tasks and students' cooperation.

Key words: cooperative education, school cooperatives, cooperation, strategic alliances, Quebec.



En el contexto de los profundos cambios que afectan las sociedades contemporáneas, marcadas por la globalización, la rapidez del cambio tecnológico, el incremento en la exclusión social y la desigualdad entre países, se han venido cuestionando las concepciones tradicionales del desarrollo, centradas en la inversión de capital y las políticas desarrollistas. De manera creciente, se reconoce la importancia en los procesos de desarrollo de las dimensiones culturales, representadas en nuevas formas de capital: capital humano, capital social, capital relacional. La creciente aceptación de que el capital social es un factor fundamental del desarrollo ha reforzado la pertinencia de las competencias ligadas a la cooperación en los programas de estudio.

Es así como en la reciente reforma de su sistema de educación, la provincia de Quebec ha definido la cooperación como una de las competencias a desarrollar en el alumno. El artículo analiza el desarrollo de una alianza estratégica entre diversos actores sociales –Ministerio de Educación, sindicato de docentes, movimiento cooperativo, universidad– para la elaboración de un método de enseñanza de la cooperación dirigido a los alumnos de la escuela básica. El artículo se divide en tres partes: primero se presenta una breve caracterización del movimiento cooperativo quebequense y de sus principales intervenciones en la educación cooperativa de los jóvenes; en una segunda parte, se presentan las condiciones y principales rasgos de la reforma del currículo escolar de la década de los noventa; en una tercera parte, se analiza la alianza estratégica que se formó entre el movimiento cooperativo, el Ministerio de Educación, el sindicato de docentes, y una facultad universitaria, para la elaboración de un programa de iniciación a la cooperación dirigido a los alumnos de la escuela primaria. Finalmente, se presentan las principales características del método “Juntos hacia el Éxito”, y las condiciones de su implementación en las escuelas quebequenses.

1. El movimiento cooperativo quebequense y la importancia de la educación cooperativa

1.1. Breve descripción del movimiento cooperativo quebequense

En el conjunto canadiense, Quebec es la provincia donde el sector cooperativo es el más importante. La principal organización cooperativa es el Movimiento de las Cajas Desjardins, iniciado en 1900 y que hoy tiene más de 5 millones de socios¹ y emplea 36.139 personas. Fuera del sector financiero, existen en Quebec más de 2.500 cooperativas, que agrupan más de un millón de socios y generan 39.558 empleos (Arteau, Brassard y Malo, 2006: 44). Existen diversas generaciones de cooperativas, desde las más antiguas (sector financiero y sector agrícola) hasta las más recientes (cooperativas de trabajo asociado, vivienda, alimentación natural, servicios...), incluyendo nuevas fórmulas cooperativas como las cooperativas de solidaridad, las cooperativas de trabajadores accionistas y las cooperativas de desarrollo regional. Se trata entonces de un movimiento social caracterizado por un gran dinamismo y capacidad de innovación frente a nuevos contextos y nuevas necesidades.

Las cooperativas están integradas en federaciones sectoriales y regionales, las cuales se agrupan en el Consejo de la Cooperación de Quebec (CCQ), creado en 1940 y que reúne unas cincuenta organizaciones de segundo y tercer grado, que representan la totalidad de las empresas cooperativas y mutuales de Quebec. El CCQ es un lugar de elaboración de estrategias y de ayuda mutua de las cooperativas para el mejoramiento de las condiciones de su desarrollo. Tiene como misión impulsar la intercooperación y la ayuda mutua entre sus miembros, asegurar su representación frente a las autoridades gubernamentales, hacer la promoción de la fórmula cooperativa y apoyar la educación a la cooperación (CCQ, 1997).

1.2 La importancia de la educación en las orientaciones estratégicas del movimiento cooperativo

La educación no es una preocupación nueva para las cooperativas. Constituye el quinto principio de la declaración sobre la identidad cooperativa. Su enunciado es el siguiente:

Educación, formación e información. Las cooperativas suministran a sus miembros, sus dirigentes electos, sus directores y sus empleados, la educación y la formación requeridas para poder contribuir de manera efectiva al desarrollo de su cooperativa. Informan al público en general, en particular a los jóvenes y a los líderes de opinión, sobre la naturaleza y las ventajas de la cooperación (ACI, 1995).

La primera cooperativa, la de los pioneros de Rochdale, había incluido en sus reglas la obligación de invertir un determinado porcentaje de sus excedentes en educación (Holyoake, 1923). En Venezuela, la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas de 2001 establece que el 10% de los excedentes de cada cooperativa deberá ser destinado al financiamiento de actividades educativas (art. 54). La ley anterior, de 1976, contemplaba también la utilización de parte de los excedentes para actividades de educación (art. 89).

El concepto de educación cooperativa es un concepto polisémico, que incluye una dimensión axiológica (los valores de autonomía y responsabilidad, participación, democracia, ayuda mutua y solidaridad, igualdad y equidades), así como una dimensión profesional y técnica, referida a la capacidad para la gestión de una empresa (Comtois, Beaulieu y Humérez-Comtois, 1982). La educación cooperativa puede ser dirigida hacia los miembros, el personal y los dirigentes de la organización, y hacia el público en general, para difundir las ventajas del modelo cooperativo y las realizaciones de las cooperativas presentes en las diferentes comunidades.

Para el movimiento cooperativo, la educación cooperativa de los jóvenes es importante para asegurar una generación de relevo para las organizaciones y para el movimiento en su conjunto. Pero también la cooperación puede ser considerada como un medio para construir una sociedad distinta, más participativa e igualitaria. Por los valores y las competencias que forma en los individuos, el cooperativismo constituye una importante escuela de responsabilidad, autonomía, solidaridad, creatividad, favoreciendo la formación de mejores ciudadanos, y de trabajadores más productivos. En esta perspectiva, el proceso de aprendizaje de la cooperación es una dimensión de la educación para la ciudadanía, y debe iniciarse en etapas tempranas de la vida.

La preocupación por difundir la cooperación en las escuelas existe desde los orígenes del movimiento cooperativo quebequense. Ya en 1907, Alphonse Desjardins, fundador de las Cajas Populares Desjardins, creó las **Cajas escolares**, para fomentar el ahorro y el aprendizaje de la cooperación entre los niños de las escuelas primarias. Hoy funcionan más de 900 cajas escolares en escuelas primarias, y 90 cajas estudiantiles en escuelas secundarias: son empresas colectivas dirigidas y administradas por los jóvenes (Nadeau y Lafleur, 2004).

Las **cooperativas escolares** constituyen otro tipo de cooperativa propiedad de los estudiantes. Su creación se remonta a la década de los cuarenta, y fueron una iniciativa de grupos de estudiantes en instituciones de educación superior, para obtener libros y material escolar a mejores precios. Hoy día, estas cooperativas conforman la Federación de Cooperativas Escolares COOPSCO, con 63 coo-

perativas afiliadas. Las cooperativas escolares están presentes en 90 instituciones docentes: en la totalidad de las instituciones universitarias, y en el 80% de las instituciones colegiales públicas, así como en numerosas escuelas secundarias. Además de libros y papelería, las cooperativas escolares ofrecen equipos y material informático. La creación de una central mayorista y de un estandarte, *COOPSCO*, llevó a un desarrollo importante del volumen de ventas. En varios casos, las cooperativas escolares ofrecen además otros servicios mediante convenios con las instituciones docentes en las cuales están ubicadas: servicios de reproducción y encuadernación de material de apoyo docente, servicios alimentarios (cantinas y comedores, máquinas distribuidoras), vigilancia de estacionamientos, etc. Estas organizaciones constituyen importantes escuelas de gestión y cooperación para los estudiantes.

Además de estas fórmulas cooperativas, dos programas coordinados por el Consejo de la Cooperación de Quebec permiten a grupos de jóvenes experimentar la creación y funcionamiento de la empresa cooperativa: el programa *Joven Coop*, que se lleva a cabo en el seno de la escuela secundaria, y las *Cooperativas Jóvenes de Servicios (CJS)*, dirigidas a la misma población estudiantil de nivel secundario, pero durante el período vacacional.

Para responder a las necesidades de los estudiantes de nivel secundario, el programa *Joven Coop* existe en dos modalidades. En la primera, se propone la aplicación de un enfoque cooperativo empresarial para la realización de un proyecto de aula. En las escuelas secundarias, los alumnos organizan diversas actividades autofinanciadas, como excursiones, viajes, fiestas de fin de curso, creación de equipos deportivos, etc., que se llevan a cabo como proyectos de aula guiados por un docente. El programa *Joven Coop* propone un enfoque empresarial cooperativo en la realización de estos proyectos, con la utilización de herramientas de gestión democrática, y un funcionamiento similar al de una empresa cooperativa. Para la realización del proyecto, los grupos de jóvenes reciben un apoyo profesional de agentes de promoción del CCQ. También participan personas jubiladas del movimiento cooperativo.

La segunda modalidad del programa *Joven Coop* contempla la creación de una empresa cooperativa para responder a necesidades permanentes de la comunidad estudiantil. El programa *Joven Coop 2* permite crear y gestionar una empresa cooperativa en el medio escolar. Esta empresa colectiva también recibe el apoyo de agentes del movimiento cooperativo.

La *Cooperativa Joven de Servicios (CJS)* tiene como objetivo crear una pequeña empresa de servicios que permita a sus socios estudiantes obtener un empleo remunerado durante el periodo vacacional de julio y agosto. La CJS agrupa entre doce y quince jóvenes en edades com-



prendidas entre catorce y diecisiete años. Los servicios que ofrece pueden ser de diferentes tipos: limpieza, pintura, jardinería, vigilancia, etc. Los jóvenes crean una estructura decisional cooperativa y se reparten las tareas y responsabilidades inherentes a las actividades que deciden realizar y a la gestión de su cooperativa. Se benefician así de una formación práctica e intensiva en empresariado colectivo.

La CJS nace a partir de una movilización de recursos locales. Se crea un comité local cuyos miembros pertenecen a diversas organizaciones de la comunidad. El comité recibe un apoyo de la Red Quebequense de Cooperativas de Trabajo (RQCCT), que brinda diversos materiales de apoyo y realiza la formación de los animadores(as), que serán encargados de asesorar al grupo de jóvenes miembros de la CJS. Además de los animadores, que son generalmente estudiantes universitarios(as), cada CJS tiene el apoyo de dos adultos de la comunidad llamados padrinos o madrinan, pertenecientes al sector cooperativo, al sector empresarial, a instituciones educativas o a organizaciones de desarrollo social. Estas personas, que ofrecen sus servicios de manera voluntaria, ayudan a la búsqueda de los recursos necesarios para el funcionamiento de la cooperativa, por ejemplo, mediante la presentación de una solicitud de subvención a un programa gubernamental de creación de empleo. Esta subvención permitirá cubrir la remuneración de los animadores. Estos animadores deben asumir un liderazgo sin ser demasiado directivos, favorecer la gestión de la cooperativa por sus mismos socios, asegurar el buen funcionamiento y la cohesión del grupo.

Además de ofrecer puestos de trabajo, las CJS permiten múltiples aprendizajes: aprendizaje escolar (cálculo, elementos de contabilidad, redacción de publicidad, etc.), aprendizaje del funcionamiento en grupo de trabajo, aprendizaje de la gestión de una empresa (estudios de mercado, negociación de contratos...), aprendizajes relativos al funcionamiento de las instancias democráticas de la cooperativa. El programa CJS comprende un número importante de horas de formación, además de las horas de trabajo realizado en la empresa cooperativa. Las CJS son un medio para la formación del relevo para las cooperativas, y también para la formación de jóvenes líderes comunitarios, emprendedores, a la vez que favorece la integración social de los jóvenes en su comunidad (RQCCT, 2004; Favreau y Lévesque, 1991).

2. La reforma de la educación en la década de los noventa

En las sociedades modernas, las transformaciones en la vida familiar, en las estructuras económicas, en la organización del trabajo, la importancia creciente de la tecnología en la vida cotidiana, plantean a los individuos nuevas exigencias en el plano personal y profesional. En

Quebec, las reformas del sistema de educación realizadas en la década de los sesenta habían democratizado el acceso a la escuela. Pero en los noventa, la existencia de un importante número de jóvenes con dificultades escolares revelaba la necesidad de una profundización de la reforma, para generar una mayor democratización de los aprendizajes. En 1996, el Ministerio de Educación convocó los *Estados Generales sobre la Educación*, para generar un amplio debate de sociedad sobre la eficacia del sistema educativo. Luego del proceso de consulta, la Comisión de los Estados Generales y el Grupo de Trabajo sobre la reforma del currículum publicaron un informe titulado *Reafirmar la escuela*, que contiene las grandes orientaciones de la reforma.

La escuela quebequense tiene como misión preparar al alumno a contribuir al desarrollo de una sociedad democrática y equitativa. Su primera responsabilidad está referida a los aprendizajes básicos, que son la condición esencial para la continuación de la formación escolar más allá del nivel primario. Pero también tiene la misión de contribuir a la inserción armoniosa de los jóvenes en la sociedad, al permitirles apropiarse y profundizar los saberes y valores de esta sociedad, y estar en condiciones de participar de manera constructiva en su evolución (MEQ, 2000).

Se afirma que la escuela persigue una triple misión: instruir, socializar, calificar. Instruir se define, ante todo, como el dar a los alumnos las herramientas que les permitirán aprender a aprender. El aprendizaje cooperativo, al responsabilizar al alumno frente a sus propios aprendizajes y a los de su grupo, maximiza el desarrollo de las competencias ligadas al aprendizaje. Socializar es aprender a vivir juntos, y el aprendizaje cooperativo contribuye de manera importante a este objetivo, al colocar constantemente al alumno en situaciones en las que él debe compartir, tomar en cuenta los puntos de vista de otros, cooperar al éxito colectivo. Finalmente, calificar es otorgar un reconocimiento de los aprendizajes realizados.

El nuevo programa de formación se distingue de los anteriores por su énfasis en el desarrollo de competencias y en el proceso de aprendizaje. El MEQ define una competencia como “un saber actuar basado en la movilización y la utilización eficaz de un conjunto de recursos” (MEQ, 2000). Entre las competencias a desarrollar está la de cooperar. Los principales componentes de esta competencia transversal son:

- Interactuar con apertura mental en diversos contextos. Acoger al otro con sus características, ser atento al otro y reconocer sus intereses y necesidades. Intercambiar puntos de vista con otros, escuchar y acoger las divergencias. Adaptar su comportamiento.
- Contribuir al trabajo colectivo. Reconocer las tareas que serán realizadas de manera más eficaz mediante un tra-

bajo colectivo. Identificar los elementos que favorecen u obstaculizan la cooperación. Definir las mejoras a aportar para el éxito del trabajo cooperativo.

Además de las competencias, el nuevo programa propone un conjunto de áreas de formación que constituyen grandes problemáticas y dimensiones de la vida en sociedad que los jóvenes deben enfrentar. Forman parte de estas áreas de formación los temas “orientación y emprendimiento” y “vivir juntos y ciudadanía”.

En cuanto al proceso de aprendizaje, el nuevo programa hace referencia a un cambio de paradigma que marca el paso de una pedagogía de la transmisión hacia una pedagogía de la construcción de saberes. Este cambio de enfoque es apoyado por numerosas investigaciones sobre el funcionamiento del cerebro (Morissette, 2002). Sin embargo, existen pocas herramientas pedagógicas y de formación para apoyar a los docentes en este cambio de paradigma, y los futuros maestros no son formados para la utilización de estos nuevos enfoques pedagógicos. La necesidad de desarrollar habilidades de cooperación entre los jóvenes de 5 a 17 años, de sensibilizarlos al emprendimiento y de favorecer el aprendizaje de la democracia mediante una pedagogía de la acción, creaba entre los maestros una demanda de herramientas consideradas necesarias para la aplicación adecuada de la reforma escolar.

Este contexto representaba una oportunidad histórica para el movimiento cooperativo; existía una demanda por herramientas pedagógicas innovadoras que permitirían alcanzar tanto los objetivos de educación a la cooperación del movimiento cooperativo como los de la reforma escolar. Para apoyar a los maestros en su trabajo, el CCQ diseñó un programa de aprendizaje cooperativo en la escuela, llamado “Juntos hacia el Éxito”.² El diseño de este programa es fruto de un trabajo conjunto del CCQ, de la central sindical de docentes (CSQ), y de un grupo de universitarios.

3. Una alianza entre el movimiento cooperativo y otros actores interesados en la educación para la cooperación

3.1. El Consejo de la Cooperación de Quebec (CCQ)

Para el movimiento cooperativo quebequense, los años noventa son un período de gran efervescencia. El CCQ organizó algunos eventos importantes, con el objetivo de generar un proceso de reflexión colectiva sobre los temas del desarrollo cooperativo y de la identidad cooperativa. El primer evento, los Estados Generales de la Cooperación, reunió a no menos de 4000 personas, en numerosos foros locales y regionales durante 1990-92. En

la clausura del evento, los cooperativistas y sus aliados de las organizaciones comunitarias y sindicales se comprometieron a trabajar juntos para el desarrollo cooperativo, y aprobaron el *Manifiesto del CCQ* (Lévesque, Malo, Girard 1999), que reafirma la pertinencia de la empresa colectiva para el desarrollo económico y social a partir de valores de ayuda mutua, solidaridad, democracia, igualdad y equidad.

El otro gran evento organizado por el CCQ fue la Cumbre sobre la Educación Cooperativa de 1993, que replanteaba la urgencia de difundir las ventajas y los valores de la cooperación, y de formar un relevo para asegurar el mantenimiento y el desarrollo del movimiento cooperativo. En esta Cumbre, las diferentes federaciones cooperativas decidieron otorgarle al CCQ la misión de desarrollar la educación cooperativa hacia el público en general y hacia los jóvenes. Para ello, los participantes en la Cumbre acordaron la creación de una Fundación para la Educación a la Cooperación, cuya misión es canalizar el esfuerzo financiero del movimiento cooperativo y de sus aliados, hacia el desarrollo del cooperativismo entre los jóvenes. Una de las primeras acciones tomadas luego de la Cumbre fue la realización de la semana del relevo cooperativo: una semana anual es dedicada a la realización de actividades con niños y jóvenes, y para ello las cooperativas y los docentes reciben del CCQ un conjunto de materiales didácticos y de difusión para facilitar la organización de actividades de educación cooperativa.

En la Cumbre de 1993 se realizó una amplia discusión sobre el significado del concepto de educación cooperativa, y se adoptó una definición que iba a servir de marco para el desarrollo de futuras acciones. Esta definición contempla varias dimensiones: la adquisición de competencias técnicas relativas a la gestión de empresas, la promoción de la cooperación como modo de desarrollo económico, los principios y valores cooperativos y, algo más novedoso, el método de aprendizaje. Se acordó que el aprendizaje de la cooperación debía ser un aprendizaje a través de la práctica y entre pares.

3.2. La Central de Sindicatos de Quebec (CSQ)

La Central de Sindicatos de Quebec (CSQ) representa unos 170.000 miembros, de los cuales 100.000 son docentes. La CSQ había participado activamente en un movimiento a favor de la promoción del éxito escolar a principios de los años noventa, así como en la Cumbre sobre Educación Cooperativa de 1993 y en los Estados Generales sobre la Educación, cuyos resultados llevaron a la reforma de la educación actualmente en curso. La CSQ manifestó su preocupación por la necesidad de darles a los docentes una formación adecuada para la aplicación de esta reforma. En 2000, realizó una encuesta sobre algunos de los aspectos relativos a la formación del personal docente para la aplicación de la reforma que debía iniciarse



en septiembre de 2001. Esta encuesta reveló que los docentes consideraban que la formación recibida era insuficiente e inadecuada. La formación ofrecida a los maestros por los departamentos municipales de educación trataba principalmente del contenido de la reforma, pero no de los medios para aplicarla; consistía en una sensibilización sobre unos temas, y no abordaba la cuestión de la metodología a emplear para lograr una transferencia duradera en el salón de clase.

En la Cumbre sobre Educación Cooperativa de 1993, el CCQ y la CSQ constataron que compartían objetivos comunes, en particular, el de humanizar la sociedad, desarrollar la solidaridad social y realizar acciones a favor de los jóvenes. La participación de la CSQ en esta cumbre permitió enriquecer la concepción de la educación a la cooperación que tenía el movimiento cooperativo. Ambas organizaciones acordaron unir sus esfuerzos para desarrollar acciones de educación a la cooperación en las escuelas, y firmaron un convenio. Para desarrollar nuevas herramientas pedagógicas, solicitaron al MEQ recursos financieros que iban a ser administrados por la Fundación para la Educación a la Cooperación, creada en la Cumbre sobre Educación Cooperativa. En 2000, el MEQ otorga a esta fundación una subvención de 150.000\$ por un período de tres años; este dinero servirá para que el CCQ contrate una persona a tiempo completo, encargada de promover y organizar proyectos y actividades de desarrollo de emprendimientos cooperativos destinados al sistema escolar público, en diferentes regiones de Quebec (MEQ, 2000). Al asociarse con el CCQ, la CSQ aceptaba compartir sus conocimientos del mundo de la educación y de las necesidades de los docentes y de las escuelas, conocimientos indispensables para la creación de una herramienta eficaz que fuera útil a los docentes para cumplir el objetivo de educación a la cooperación. Se puede considerar que el acuerdo entre el CCQ y la CSQ constituye una verdadera alianza estratégica, es decir “una asociación entre empresas u organizaciones independientes que deciden llevar a cabo un proyecto o una actividad específica mediante una coordinación de sus competencias, medios y recursos necesarios” (Garrette y Dussauge, 1995, cit. por Elkouzi y Malo, 2001: 159). La alianza estratégica es considerada como un instrumento de aprendizaje que favorece la transferencia de competencias o de conocimientos de una organización a la otra (Elkouzi y Malo).

3.3. La FATEP de la Universidad de Sherbrooke

Desde 1993 los trabajos del profesor Fernand Ouellet, de la Facultad de Teología, Ética y Filosofía (FATEP), sobre la educación intercultural, lo llevaron a privilegiar una forma de aprendizaje a través de la cooperación, inspirada en los trabajos de Elizabeth Cohen de la Universidad de Stanford (Ouellet, 2001). Unas alumnas de la maestría en formación intercultural del profesor Ouellet, experimentaron en sus salones de clase esta forma de aprendiza-

je en cooperación, y en 1996, escribieron un libro titulado *Aprender la democracia* (Evangéliste-Perron, Sabourin y Sinagra, 1996), en el cual proponen la utilización de la pedagogía de la cooperación para el aprendizaje de los contenidos presentes en los programas escolares quebequeses. Frente a una demanda considerable de los docentes por esta formación, una de las autoras del libro, Martine Sabourin, se asoció a la FATEP para ofrecer un certificado de formación en aprendizaje cooperativo e instrucción compleja. Un elemento innovador de este programa es la utilización de la nueva pedagogía en el proceso mismo de formación de los docentes; así ellos experimentan lo que luego harán experimentar a sus alumnos. La formación incluye períodos de acompañamiento y observación de los docentes en el aula, para facilitar su apropiación de la nueva pedagogía.

Del encuentro entre el CCQ y las promotoras de esta nueva pedagogía del aprendizaje en cooperación surgió una colaboración que iba a tener como resultado la herramienta pedagógica *Juntos hacia el Éxito*. El hecho de que la Universidad de Sherbrooke se sumara a la alianza CCQ-CSQ permitió potenciar la capacidad de trabajo de los actores en función de la aplicación de la reforma escol

4. “Juntos hacia el Éxito”, una estrategia integrada de educación a la cooperación

Juntos hacia el Éxito es un método de iniciación a la cooperación dirigido a los docentes y alumnos de los dos últimos años de la educación primaria y del primer ciclo de la educación secundaria. Tiene como objetivos permitir a los alumnos experimentar los valores de la cooperación (democracia, ayuda mutua, solidaridad, equidad e igualdad) a través de la acción, desarrollar habilidades para el trabajo cooperativo en equipo, tomar decisiones en forma democrática, realizar un proyecto de aula en forma cooperativa.

Juntos hacia el Éxito propone una serie de actividades cooperativas reunidas en un maletín pedagógico, que comprende dos módulos y una caja de herramientas. El primer módulo, dirigido a docentes y alumnos de la última etapa de la educación primaria, consiste en un entrenamiento en los valores de la cooperación a través del trabajo grupal en el aula. Adopta un enfoque pedagógico que utiliza los valores cooperativos para permitir la delegación de la autoridad del docente a pequeños grupos autogestivos de alumnos, y favorecer los aprendizajes mediante la realización de tareas complejas, es decir, de tareas que no podrían ser realizadas en forma individual. El método sugiere un conjunto de diez actividades que permiten a los alumnos experimentar los valores de la cooperación y desarrollar las habilidades requeridas en el trabajo de grupo cooperativo.

El aprendizaje cooperativo permite modificar las estructuras tradicionales del aula para permitir la interacción verbal entre los alumnos, la resolución de los conflictos por los pares y la discusión que permite el conflicto cognitivo susceptible de llevar a mayores análisis, comparaciones, confrontaciones de ideas, argumentación y adquisición de competencias de alto nivel (Sabourin, 1999).

El segundo módulo, dirigido a docentes y alumnos de la primera etapa de la educación secundaria, consiste en la aplicación de estos aprendizajes (valores y funcionamiento de un grupo democrático) en una actividad que constituye una iniciación al emprendimiento cooperativo; por ejemplo, un proyecto de aula escogido democráticamente y cuyos aspectos organizacionales y financieros serán gerenciados en forma cooperativa por los alumnos. Así, éstos se inician en las cuatro funciones de la empresa (*marketing*, contabilidad, producción y gestión de los recursos humanos).

Finalmente, la caja de herramientas contiene diversas informaciones complementarias a los dos módulos de actividades: información de orden teórico sobre las estructuras cooperativas, la formación de grupos, los roles cooperativos, así como herramientas para la gestión de un proyecto. *Juntos hacia el Éxito* permite entonces cumplir algunos objetivos contenidos en la reforma de la educación, pues aborda la pedagogía de la cooperación, la pedagogía de proyecto, la competencia transversal “cooperar”, y los campos generales de formación “orientación y emprendimiento” y “vivir juntos y ciudadanía”.

Juntos hacia el Éxito ha sido elaborado según un proceso riguroso, en el marco del Certificado Universitario de Postgrado en Aprendizaje Cooperativo ofrecido por la Universidad de Sherbrooke. Además, la pertinencia de las actividades que propone ha sido validada mediante un proceso de experimentación que se realizó durante el año escolar 2002-2003. Veinte docentes, provenientes de diversos grupos socioeconómicos y diversas regiones de Quebec, apoyados por la dirección de sus escuelas, aceptaron experimentar el método con los 600 alumnos de sus aulas. Una coordinadora del proceso de experimentación contratada por el CCQ, realizó observaciones sobre la aplicación del método. Un miembro del personal de las Cooperativas de Desarrollo Regional (CDR)³ participó igualmente en esta fase de experimentación, como representante regional del CCQ y realizó observaciones en el aula durante la realización de las actividades. Este personal del movimiento cooperativo (CCQ y CDR) debió cursar primero el microprograma de formación en aprendizaje cooperativo ofrecido por la Universidad de Sherbrooke, para familiarizarse con la cultura escolar y la pedagogía de la cooperación.

Para recibir el material pedagógico, los docentes deben constituir grupos de 10 y participar en un taller que les permita familiarizarse con las actividades y la pedagoga

del método. Los talleres son impartidos por agentes de formación que provienen del movimiento cooperativo, y que han cursado el certificado de aprendizaje cooperativo en la Universidad de Sherbrooke.

5. Consideraciones finales

La preocupación del movimiento cooperativo quebequense por la educación cooperativa de los jóvenes no es reciente, como lo demuestra la creación de cajas de ahorro y crédito en las escuelas primarias desde el inicio del siglo XX, la creación de cooperativas escolares, la semana del relevo cooperativo, y otros programas como *Joven Coop* y la *Cooperativa Joven de Servicios*. En los años noventa, el CCQ en el marco de una importante reforma del currículo de la escuela quebequense, tomó la iniciativa de formar una alianza estratégica con otros actores para el desarrollo de competencias de cooperación entre los alumnos de nivel primario. Esta alianza se ha materializado en acciones concretas como el programa *Juntos hacia el Éxito*, construido a partir del trabajo conjunto de actores del movimiento cooperativo, maestros y docentes universitarios, y difundido en el conjunto del sistema educativo de nivel primario y secundario, a partir de una demanda de los docentes de herramientas pedagógicas para la enseñanza de la cooperación. En este método, el aprendizaje cooperativo se inscribe en una visión socio-constructivista del aprendizaje, que requiere de la interacción entre pares y de la realización de tareas cooperativas por los alumnos, lo que permite el diálogo, la confrontación de puntos de vista y el trabajo cooperativo. En una etapa ulterior de la formación de los alumnos, programas como *Joven Coop*, las *Cooperativas Jóvenes de Servicios*, la participación en las cooperativas escolares, etc., les permiten experimentar la fórmula cooperativa en proyectos concretos de generación de bienes o servicios. A largo plazo, la difusión de estos programas, que permiten vivir la cooperación en un aula de clase, en la escuela o durante las vacaciones, favorecerá la formación de una generación de relevo ya sensibilizada a la cooperación. Además, esta formación cooperativa contribuye a la formación de adultos responsables que asuman su futuro económico y el mejoramiento de sus condiciones de vida mediante la ayuda mutua y la cooperación.

Recientemente, los aportes del movimiento cooperativo han recibido un nuevo reconocimiento por el gobierno de Quebec. Para la realización de un plan de acción trienal (2004-2007) dirigido al desarrollo de una cultura emprendedora entre los jóvenes, el gobierno se dirigió al Consejo de la Cooperación de Quebec para que se encargara de la contratación de formadores-asesores para apoyar las iniciativas económicas de los jóvenes. Las realizaciones del CCQ en materia de educación cooperativa han llevado a su reconocimiento como actor fundamental en la formación de una cultura emprendedora entre los jóvenes.



En Venezuela, la reforma curricular de 1997 establece que entre los principios fundamentales que deben orientar la acción educativa se encuentran la democracia y la formación de un ciudadano participativo y capaz de ejercer responsablemente sus deberes y derechos. La educación cooperativa permite operacionalizar estos objetivos, así como los ejes transversales valores y trabajo del currículo de la escuela básica (Briceño, 2006). Además, en el proyecto bolivariano que inspira el gobierno en el poder desde 1999, las cooperativas constituyen una forma de organización fundamental para el desarrollo endógeno y una mejor distribución del ingreso. En este contexto, la

educación cooperativa de los niños y jóvenes reviste una importancia fundamental, y las experiencias del movimiento cooperativo quebequense quizás puedan inspirar a educadores venezolanos que buscan cómo operacionalizar los valores cooperativos en la escuela. ⁶

* Magíster en Gestión. Coordinadora y docente del Microprograma en Aprendizaje Cooperativo y Complejo de la Universidad de Sherbrooke.

** Profesora titular de la Universidad del Zulia. Profesora del Diplomado en Cooperativismo y Economía Social de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel"

Notas

¹ La población total de la provincia de Quebec es de 7 millones y medio de habitantes.

² Una de las autoras de este artículo, Isabelle St-Pierre, fue contratada por el CCQ para asumir la coordinación del desarrollo de este programa.

³ Las Cooperativas de Desarrollo Regional son asociaciones formadas por el conjunto de las cooperativas de una región, y tienen como objetivo apoyar la creación de nuevas cooperativas.

Bibliografía

- ACI, *Declaración sobre la identidad cooperativa*. (1995). (www.ica.coop)
- Arteau, Marcel, Brassard, Marie-Noëlle y Malo, Marie-Claire. (2006). Los sectores y el movimiento cooperativo quebequense ; descripción y desafíos. *Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social*, vol. 6, N° 11, enero-junio, pp. 30-46.
- Briceño, Nelly. (2006). Manual didáctico de cooperativas escolares: instrumento para operacionalizar los ejes transversales valor y trabajo en la primera y segunda etapa de la educación básica, ponencia presentada en el VI Simposio Nacional de Economía Social, realizado por el CIRIEC Venezuela en el marco de la LV Convención Anual de ASOVAC, Caracas, 2006.
- Conseil de la Coopération du Québec. (CCQ). (1997). *Le Conseil de la coopération du Québec, sa mission, ses membres et leurs activités*, Québec.
- Conseil de la coopération du Québec. (1992). *Manifeste du Conseil de la coopération du Québec*.
- Elkouzi, N. y Malo, M. C. (2001), Alliance stratégique et apprentissage: Collectif des entreprises d'insertion et comité économie sociale inter-CDEC, *Nouvelles pratiques sociales* (NPS), vol. 14, N° 2, pp.157-172.
- Évangéliste, Claudette, Sabourin, Martine y Sinagra, Cynthia (1996), *Apprendre la démocratie. Guide de sensibilisation et de formation selon l'apprentissage coopératif*. Montréal: Chenelière/McGraw-Hill.
- Favreau, Louis y Lévesque, Benoît (1991), Les Coopératives Jeunesse de Services : évaluation d'une entreprise d'insertion sociale. Cahiers de la Chaire de Coopération Guy Bernier, No 0491-036, UQAM, Montréal.
- Holyoake, George. (1923). *Histoire des Équitables Pionniers de Rochdale*, Fédération Nationale des Sociétés Coopératives de Consommation, Paris.
- Lévesque, Benoît, Malo, Marie-Claire, Girard, Jean-Pierre (1999), L'ancienne et la nouvelle économie sociale. Le cas du Québec, en Defourny, Jacques, Develtere, Patrick, Fonteneau, Bénédicte (1999), *L'économie sociale au Nord et au Sud*. Bruxelles: De Boeck Université, pp. 195-216.
- Ministère de l'Éducation du Québec (2000), *Programme de formation de l'école québécoise, éducation préscolaire et primaire*, Québec, Gouvernement du Québec.
- Morissette, Rosée (2002). *Accompagner la construction des savoirs*, Montréal: Chenelière/McGraw-Hill.
- Nadeau, Anne-Marie y Lafleur, Michel. (2004). Bonnes pratiques d'éducation coopérative auprès des jeunes, *UniRcoop*, vol. 2, no 1 (www.unircoop.org).
- Ouellet, Fernand (2001), *Développer des compétences pour l'instruction complexe*, Communication au colloque de l'ACFAS, Sherbrooke, 2001.
- Sabourin, M. (1999), *Apprendre la démocratie, une piste alternative à la violence*, Communication au colloque sur la violence à l'école organisé par la CSQ, 1999.